



OF-034-2022-UDAI-SRP

Quetzaltenango, 10 de junio de 2022

Licenciado Roan Suasnavar Portillo.
Oficial de Acceso a la Información Pública.
Presente

Estimado Licenciado Suasnavar.

Reciba un cordial saludo de parte de la Unidad de Auditoría Interna.

Respetuosamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo al Decreto Número 57-2008 del Congreso de la Republica. Ley de Acceso a la Información Pública, Título primero, Capítulo Segundo, Obligaciones de Transparencia, Artículo 10, Información pública en el mes de mayo no se generó información de oficio.

Sin otro asunto por exponer;

Atentamente;

Lic. Isaac Francisco Roca Rojas Ocaña
**DIRECTOR DE
AUDITORIA
INTERNA** 
SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD

**SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD
UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA**

10/6/2022.

